

Buenas prácticas en la UANL

Equipo Integrantes:

M.A Deyanira Triana Verástegui – **FAE**

Dr. Mario Rojo Flores – **FCC**

Dr. Abraham A. Hernández Paz – **FCPyRI**

Dr. Joana C. Chapa Cantú – **FE**

Dr. Ricardo González Alcorta – **FIC**

M. T. S. Laura González García – **FTSyDH**

Dr. Arnulfo Treviño Cubero - **FIME**

Buenas prácticas en la UANL

**Reuniones periódicas con representantes
estudiantiles de grupo, tres sesiones,
durante el semestre escolar**

Descripción de la Buena Práctica

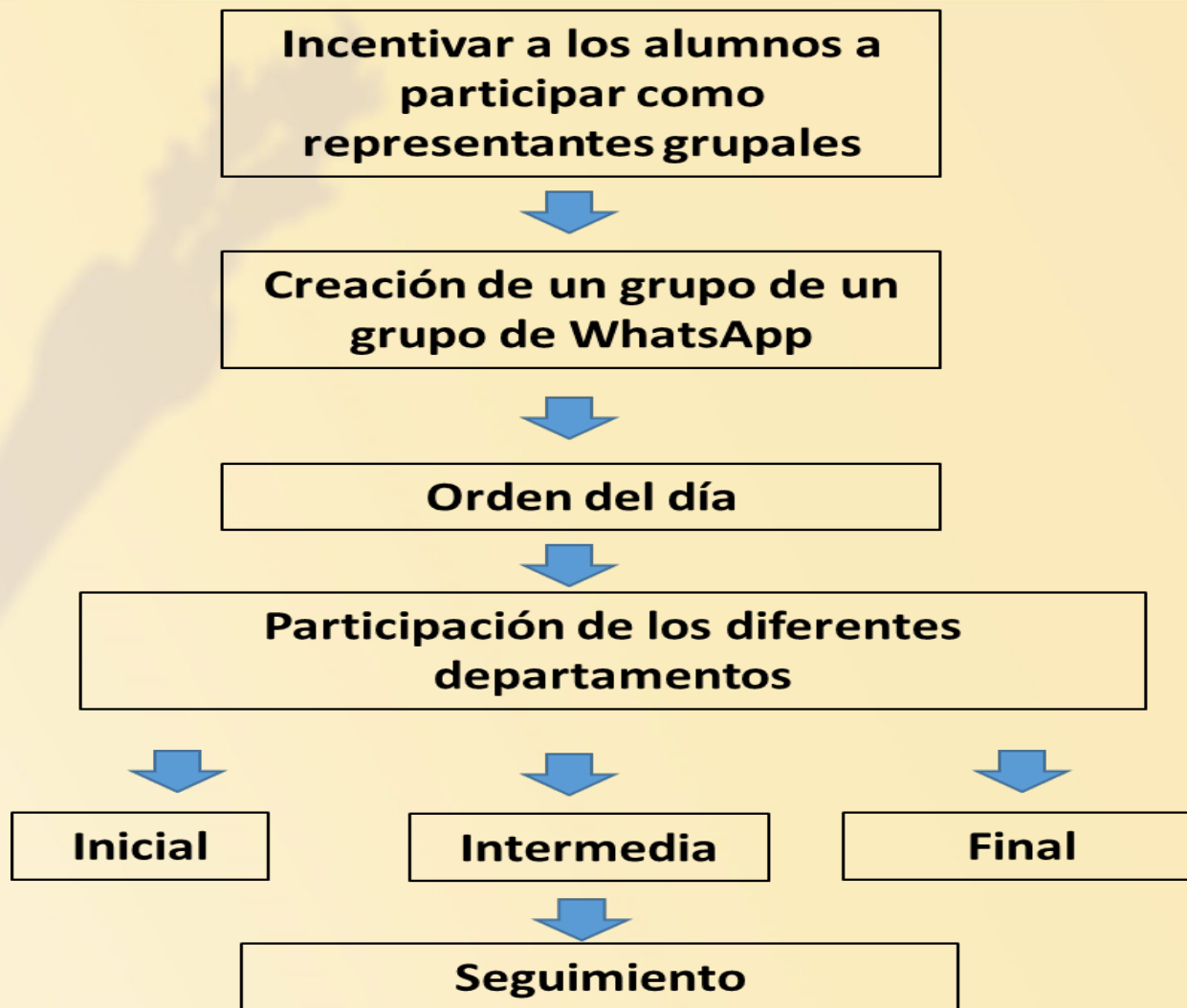
- Dependencia : FTSyDH
- Nombre de la buena práctica : Reuniones periódicas con representantes estudiantiles de grupo, tres sesiones, durante el semestre escolar
- Puntuación: 94

Criterios y ponderación para la valoración de la práctica	Valor
Enfoque de la Práctica: 15%	15
Implementación de la práctica: 20%	20
Resultados de la práctica: 25%	25
Seguimiento y evaluación: 20%	18
Transferencia de la práctica: 20%	16
Total	94

Acciones que se implementaron para el desarrollo de la práctica

- Incentivar a los alumnos a participar como representantes grupales en estas sesiones; registro y actualización de manera permanente del directorio de representantes.
- Creación de un grupo de WhatsApp entre alumnos representantes y directivos de la FTSyDH, quienes dan respuesta a los diferentes planteamientos en cada reunión.
- Para la continuidad de esta práctica se parte de un orden del día que es preparado con anticipación de acuerdo a inquietudes de los alumnos y necesidades detectadas por la Facultad, además de elaborar una lista de asistencia y una minuta de la sesión para seguimiento.
- Además, esta práctica, promueve la participación de los diferentes departamentos y comités (Género, Mediación, Ambiente y Derechos Humanos) de la facultad que realizan presentaciones ante el grupo de representantes.
- Durante el semestre, se programan tres sesiones, inicial, con la finalidad de dar bienvenida e informar de proyectos institucionales; la intermedia, para dar seguimiento a las diversas acciones y la reunión final que tiene como propósito cerrar el ciclo semestral. Además, se realiza una reunión de integración en el mes de diciembre.
- Cabe señalar que, durante la pandemia, permaneció esta práctica en modalidad en línea y actualmente se realiza en modalidad híbrida, para garantizar la participación de todos los alumnos.
- Seguimiento a las inquietudes, dudas o sugerencias derivadas de la sesión.

Diagrama de flujo del desarrollo de la práctica



Recursos Utilizados

- **¿Cuántos y de qué tipo son los recursos necesarios para la implementación de la práctica (económicos, legales, de infraestructura, tecnológicos etc.)?**
 - Infraestructura (sala de videoconferencias: Sillas, mesas, cafetera).
 - Materiales: Lista de asistencia, orden del día.
 - Tecnológico: Computadora, Videoprojector, Internet, Cámara y Micrófonos, Pantalla, Celulares, Aplicación WhatsApp.
 - Económicos: Refrigerio (Refrescos, Sándwich, Fruta, Café, Agua, Galletas).
 - Humanos: Directivos de la Facultad, Administrativos y Estudiantes.
- **¿Cuál es la fuente de los recursos?**
 - Recursos Internos FTSyDH
- **Personal involucrado ¿Quiénes son y cuál es el rol de los distintos actores involucrados?**
 - Directora: Bienvenida y guía de la sesión
 - Subdirectorías: Presentación del orden del día y exposiciones de temas. Atención del grupo de WhatsApp.
 - Secretarías: Presentación del orden del día y exposiciones de temas. Atención del grupo de WhatsApp. Logística de la reunión
 - Alumnado
 - Tiempo de Desarrollo. Especificar el tiempo necesario para implementar la buena práctica y el tiempo que lleva implementada.
 - 6 años de desarrollo en la practica de la facultad y un mes para implementar en otras dependencias.

Resultados en el mejoramiento del desempeño

- **Impacto e indicadores que mejora**

- Incremento en el porcentaje de asistencia y participación de los representantes del grupo.
- Participación activa en los proyectos institucionales y de los procesos de acreditación.
- Fortalecimiento de la comunicación entre el estudiante y la administración.
- Participación de la Sociedad de Alumnos en la colaboración de reuniones.
- Proceso de retroalimentación para la toma de decisiones y planes de mejora.
- Evolución de las demandas de los estudiantes iniciando con demandas de infraestructura administrativas hasta abordar aspectos académicos desarrollando en los estudiantes actitudes propositivas.

- **Evidencias del resultado**

- Registros de asistencia.
- Planes de Mejora
- Creación de Comités de Ambiente y Derechos Humanos de la FTSYDH
- Identificación y uso de servicios de apoyo de la FTSYDH
- Comunicación permanente: Grupo de WhatsApp de Representantes

- **Mecanismo de seguimiento, evaluación y consecución de la buena práctica**

- Bitácora de seguimiento a requerimientos.
- Seguimiento al buzón de sugerencias.
- Minutas de las reuniones.
- Evaluación de las sesiones.